



93879

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA A FAVOR DE DON HERNAN PICO RIBERA, DE NACIONALIDAD ES-
PAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Julio Verne 15
s o b e.
UN SOPORTE PUBLICITARIO AUTOMONTABLE.



- 5.- El presente modelo hace referencia a un soporte publicitario automontable, provisto de dos departamentos dispuestos para la exhibición de género y de unas determinadas zonas principalmente aptas para el consiguiente fin publicitario mediante una impresión adecuada.
- 10.- En su esencialidad práctica, el conjunto resulta del troquelaje de una pieza de material apto para doblado quedando convenientemente dispuestas las diversas partes del modelo para su definitivo doblado y ensamblaje, formando un conjunto sostenible por si mismo y compuesto por un departamento superior de suelo o fondo inclinado y uno inferior de suelo plano.
- 15.- Todos los doblados se efectuarán hacia el interior, sirviendo unos para formar fondos y otros para fortalecer los frentes de repisa de los departamentos así como para el ajuste conveniente de los mismos.
- 20.- Al ser todas estas circunstancias que se enuncian anteriormente, de condición claramente geométrica, acompaña en una hoja gráfica la reproducción de un caso de realización práctica del modelo al que se hace referencia, brindando un ejemplo con el que facilitar la descripción consiguiente. Observando el plano, es la Figura 1ª., una vista en perspectiva del conjunto ya montado convenientemente.
- 25.- En la Figura 2ª., es un diseño del conjunto desarmado mostrando los diferentes dobleces y troqueles que dan la forma necesaria para el perfecto montaje.
- 30.- Finalmente, la Figura 3ª., muestra una sección ideal del conjunto montado, indicando la conveniente posición de las diferentes partes dobladas para su ensamble normal.
- Puede apreciarse, en líneas generales, por el diseño adjunto, que el modelo a que hacemos referencia consta de dos departamentos, uno superior y el otro inferior. Todos ellos van sostenidos esencialmente por la pared posterior (1) que dispuesta



5.- verticalmente está prolongada por su lado derecho por la cartela lateral (2) mientras que a su lado izquierdo queda sujeta la otra cartela lateral (3) por una serie de grapas. La pared posterior viene rematada en su parte superior, por un doblado (4) provisto de un orificio (5) donde se introducirá la pestaña inferior del reclamo (6) a modo de "affiche", y en su parte inferior por otro doblado (7) que debidamente ensamblado formará el fondo del departamento inferior.

10.- Las dos cartelas laterales vienen unidas en su parte superior por un frontis (8) prolongado por un doblado superior (9), mientras inferiormente desciende el fondo (10) del departamento superior, provisto de dos doblados laterales (11) coincidentes por troquelado con la forma de las cartelas. El fondo viene rematado por otro doblado (12) y dos pestañas (13) que se introducirán en sendos orificios (14) de que vá provista la pared vertical (1).

15.- La parte inferior de las cartelas queda unida por el frontis (15), que a modo de repisa del departamento inferior está provisto de un doblado superior (16) y otro inferior (17) de fondo. Este último doblado junto con el doblado (7) de la pared (1) y los dos doblados de forma (18) de las cartelas laterales forman el fondo del departamento inferior, debidamente ensamblados. Finalmente la cartela (3) va provista longitudinalmente de una pestaña (19) para su fijación a la pared (1) mediante un cosido adecuado por grapas u otros procedimiento adecuado.

20.- Los frontis (8 y 15) están convenientemente dispuestos para que en ellos sean impresos los reclamos necesarios, lo mismo que las cartelas laterales (2) y (3).

25.- Su montaje viene mostrando por la descripción siguiente, en la pestaña (19) que se sujeta mediante cosido por grapas en la pared vertical (1). El fondo (10) se dobla hacia el inte-

30.-



terior, quedando las pestañas (13) introducidas en los orificios (14) y el doblado (12) hacia arriba apoyado en la pared (1). Queda así formado el departamento superior.

5.- Doblando hacia el interior las piezas (18) serán sujetadas por la pieza (17) y esta a su vez ensamblada por el doblado posterior (7). Solamente resta doblar la pestaña (16) y queda formado el departamento inferior.

Todo ello se aprecia en la Figura 3a., sección ideal del conjunto montado.

10.- El ejemplo descrito no es limitativo en cuanto a los detalles de acabado y decoración, donde ampliamente se desarrollará el tema publicitario característico del soporte, así como en toda variante en dimensiones y proporción y calidad con todo lo cual se modificará la esencialidad prevista en la siguiente

15.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Un soporte publicitario automontable, caracterizado por estar formado por dos departamentos o recipientes para el producto a exhibir, el superior de suelo inclinado y el inferior plano apoyados ambos en la pared posterior vertical, soporte del conjunto, resultando de la troquelación e iniciación de doblado de una superficie, que da lugar a la formación de la citada pared vertical posterior, de dos cartelas laterales, una de ellas unida a la pared posterior y la otra unida a la primera por dos frontis, uno superior y otro inferior a modo de repisa delantera de los dos departamentos.

20.-

25.-

2a.- Un soporte, caracterizado porque los dos frontis de la reivindicación anterior se ven prolongados por varios doblados, el primero por un doblado inferior que introducirá sus pestañas en sendos orificios de la pared posterior formando el fondo o suelo inclinado del departamento superior, amén que de un doblado superior de refuerzos y doblados laterales de suje-

30.-

93879

-5-



1962

ción entre las dos cartelas laterales; el segundo frontis, o sea el inferior, se vé prolongado superiormente por un doblado de refuerzo e inferiormente por un doblado de forma que junto con los dos doblados inferiores de las cartelas y el doblado inferior de la pared posterior forman el fondo del departamento inferior una vez ensamblados.

5.-

3a.- Un soporte, caracterizado porque la pestaña lateral de la cartela que está suelta queda convenientemente sujeta a la pared posterior formando un sólido y estable conjunto.

10.-

4a.- Un soporte, caracterizado porque la pared posterior vertical va rematada por un doblado provisto de un orificio donde se introducirá la pestaña inferior de una pieza que a modo de reclamo irá debidamente ilustrada, lo mismo que los dos frontis, superior e inferior y las cartelas laterales, dando lugar al fin publicitario del soporte en cuanto al producto a exhibir.

15.-

5a.- UN SOPORTE PUBLICITARIO AUTOMONTABLE.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

20.-

Madrid a 26 de junio de 1962

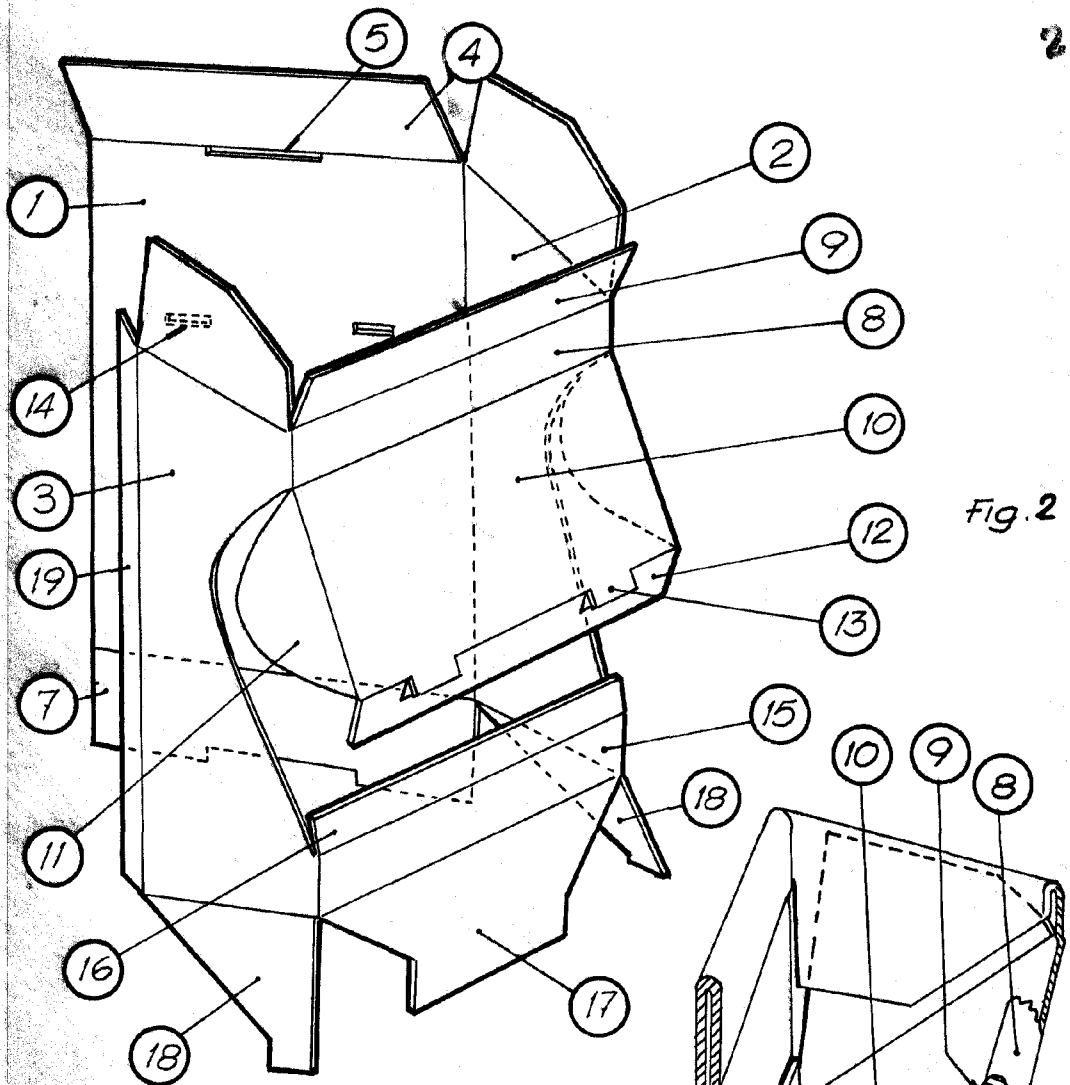


Fig. 2

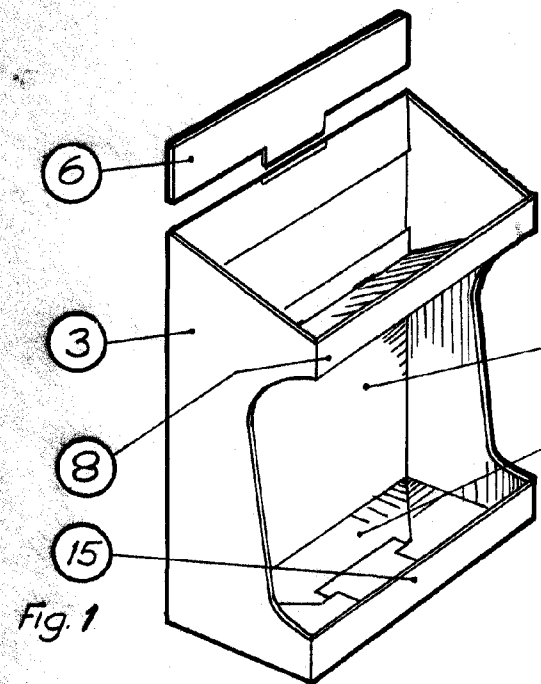


Fig. 1

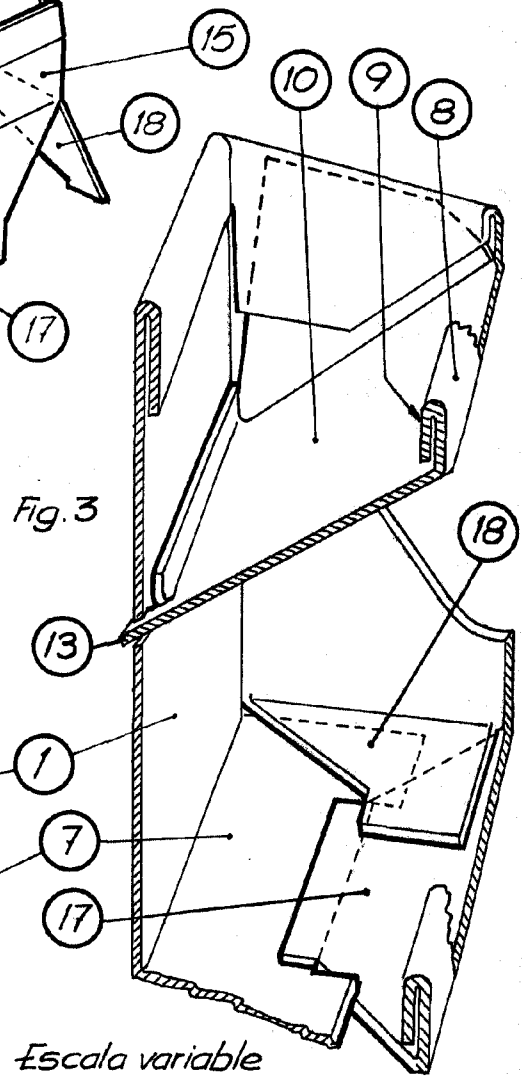


Fig. 3

Escala variable

25 JUN 22